

NOMBRAMIENTO

152579

Quito, 12 de marzo del 2012

Empresa.-

COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE CONSORCIOS PROFUTURO S. A.

Ciudad

De mi consideración:

En sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de HACIENDA HOSTERIA EL PARAÍSO HOSTEPAR Cía. Ltda., realizada el 23 de septiembre de 2011 en donde se trató el Nombramiento de Gerente, se tuvo el acierto de designar a usted Gerente de la compañía, por 2 años contados a partir de la inscripción del nombramiento, pudiendo ser reelegida por iguales periodos.

Los detalles concernientes a este nombramiento son los siguientes:

1. La compañía se denomina HACIENDA HOSTERÍA EL PARAÍSO HOSTEPAR Cía. Ltda., el cargo es de GERENTE, el período de duración es de dos años y el nombramiento se otorga a favor de la Compañía Administradora de Consorcios Profuturo S. A.
2. El GERENTE tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y sus facultades constan en la escritura de constitución, otorgada el 6 de julio del 2004, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. HÉCTOR Vallejo Espinoza, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No.- 04.Q.IJ 3269 de agosto 23 del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de octubre del 2004.

Augurando a usted muchos éxitos en el cumplimiento de su gestión, le ratifico mi sentimiento de alta consideración y confianza.



SR. MIGUEL A. VALDIVIESO V.

PRESIDENTE

C.C. # 1705292256

ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE de la HACIENDA HOSTERÍA EL PARAÍSO HOSTEPAR Cía. Ltda., para el que he sido elegida en los términos del presente nombramiento.



Quito, 12 de marzo del 2012

COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE CONSORCIOS PROFUTURO S. A.

Gerente

R.U.C. # 1791280393001

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **3256** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **14 MAR. 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos



Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO